

EL BALEAR

DIARIO POLÍTICO.

Redaccion y Administracion: Plaza de la Libertad (Slozieta) 19.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año I.

Palma miércoles 19 de Julio de 1882.

Núm. 159.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alc.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alc.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon, 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—De Palma á La Puebla 3'15 (m.), 8'10 m. 2'45 y 4'15 (m.), t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.), 8 m. y 5'5 t.—De La Puebla á Palma 4 (m.), 8'25 m. y 5'30 t.—De La Puebla á Manacor 4 (m.), 8'25 m. y 3'15 t.—Tren periódico los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t.

LOCAL.

Dijimos ayer que teníamos preparado para el número de hoy un artículo de fondo en que nos ocuparíamos de política local; pero el escrito insolente y personalísimo que ayer publicó *El Constitucional* referente á nuestro querido amigo y compañero D. Miguel Socías y Caimari, nos mueve á suspender su publicacion hasta que el susodicho papel acabe de destilar toda la baba, y arrojar toda la bilis que haya venido acumulando respecto á los hombres que con la representacion de EL BALEAR en la prensa de esta localidad, pertenecen leal, honrada y denodadamente al partido liberal dinástico apoyando como lo hemos hecho desde el primer dia, sin rebeldías, subterfugios ni distingos, y sin blasonar de cómodas independencias en momentos criticos, al Gobierno presidido por nuestro esclarecido jefe D. Práxedes Mateo Sagasta.

Hagamos constar por hoy que tan destemplada como nauseabunda agresion ha partido de *El Constitucional*; conste tambien que recogemos gustosamente al guante arrojado, y que al usar el sagrado derecho de defensa exigiremos, sin contemplaciones de ningun género, ojo por ojo y diente por diente á las oscuras individualidades de *El Constitucional* y sus allegados, cuyas historias políticas nos veremos obligados á comentar para que ya que nos conoce y nos tiene juzgados el país, se nos juzgue tambien en otras esferas.

Hoy nos limitamos á manifestar como prólogo á nuestros sucesivos artículos sobre la materia que, es miserablemente falso que el representante de nuestro partido y de nuestro comité liberal dinástico, que recientemente ha regresado de la Corte, solicitase el relevo de ninguna autoridad ni de ningun empleado. Manifestó sí, á la mayoría de nuestros representantes en el Parlamento la conveniencia política para el partido liberal dinástico en esta provincia, de que fuese trasladado á otro puesto el secretario que fué de este Gobierno Civil señor Ibáñez, y esta única manifestacion fué inmediatamente atendida.

Ayer fué objeto de un escrupuloso exámen el cargamento del buque *Chiarina*, á la consignacion de un conocido comerciante de esta capital. El Sr. Delegado de Hacienda acompañado del Jefe del cuerpo de carabineros, letrado de hacienda, administrador de aduanas, vista de muelle, inspector de policia, y fuerza de orden público, se personó en el citado buque y á su presencia mandó efectuar un minucioso registro de los efectos que forman el cargamento.

Segun de público hemos oído parece que el acto realizado obedecía á una denuncia anónima de que el cargamento era de petróleo refinado y no de petróleo bruto, como se había declarado; pero resultó que la denuncia carecía de todo fundamento.

Es sentir que se abuse del buen deseo de las autoridades, por personas malévo, las que las obligan á perder un tiempo pre-

cioso para no conseguir, como en el presente caso, resultado alguno positivo. Digno de elogio es, de todos modos, el celo que despliega el señor Delegado.

El Arquitecto municipal manifestó por medio de oficio al Sr. Alcalde accidental de esta ciudad que no se creía obligado ni podía conformarse en servir gratuitamente su cargo; y segun se nos dice se le ha contestado que acuda en forma.

No sabemos cual sea el defecto observado; y no faltará quien traduzca por deseo de oponer dificultades al Arquitecto la dilacion consiguiente.

Aunque el público hace justicia á las recomendables prendas de Don Juan Guasp, no deja de ser sensible para este distinguido funcionario y para cuantos anhelan la buena marcha del Ayuntamiento, lo que está pasando en este asendereado asunto.

Ayer tarde, despues de la hora de itinerario para la salida del vapor-correo de Barcelona, y retirada ya la plancha del mismo, llegó un carro con dos cajas de calzado, de gran tamaño, que fueron embarcadas con auxilio de un bote, retardando esta operacion la salida del correo.

Siempre lo mismo.

Ha llegado á esta capital nuestro paisano el Jefe de Telegrafos D. Enrique Fiol.

Del 26 de Junio al 2 de Julio actual han ocurrido en esta ciudad y su término veintisiete nacimientos y treinta y siete defunciones, resultando una baja de diez individuos.

En el camino de Valldemosa, se rompió el eje de un carruaje de dos ruedas, con tan mala suerte para el conocido joven Sr. Bibiloni que se fracturó ambas piernas.

El renombrado crítico D. Leopoldo Alas (Clarín) ha sido nombrado catedrático de la Universidad de Zaragoza, segun afirma un periódico.

Anoche tocó en el paseo del Borne la Banda palmesana.

Mañana saldrá de este puerto para Valencia el vapor *Lulio*, habiendo introducido rebaja en las tarifas de sus precios á fin de que puedan visitar las ferias de aquella capital las personas menos acomodadas.

Estos días se han animado los tenedores de valores locales por la alza que han alcanzado los valores del Banco Hispano Colonial.

Programa de las piezas que ejecutará la música del Regimiento de Filipinas hoy en el paseo del Parque.

1.ª Giralda Género Español.
2.ª Gran Fantasía sobre el Carnaval de Venecia.

3.ª Polka La Dama de Corazon.
4.ª Gran Fantasía de los Hugonotes.—Meyerbeer.
5.ª Jota del Salto del Pasiego.

De *El Diario de Palma*:

Precios medios de los principales artículos de consumo en esta provincia durante el pasado mes:

Trigo, 25'23 pesetas hectólitro.
Cebada, 11'98 id id.
Centeno, 8'00 id id.
Maiz, 19'20 id id.
Garbanzos, 0'54 pesetas kilógramo.
Arroz, 0'54 id id.
Aceite, 1'16 pesetas litro.
Vino, 0'38 id id.
Aguardiente, 0'72 id id.
Carnero, 1'23 pesetas kilógramo.
Vaca, 1'55 id id.
Tocino, 1'59 id id.
Paja de trigo, 0'05 id id.
Id. de cebada 0'06 id id.

El Sr. Obispo ha expedido una circular al clero dictándole reglas sobre la conducta que los clérigos deben observar en los casos que se ofrezcan relativos al fuero eclesiástico, que, á pesar de la unidad de fueros establecida por el decreto ley de 1868, no está completamente abolido.

Hemos recibido varios ejemplares de la primera parte del folleto *Agua en las poblaciones*, de cuya publicacion dimos cuenta en nuestro número de anteayer.

Agradecemos la atencion y emitiremos nuestro parecer sobre dicho opúsculo tan pronto como lo conozcamos.

BOLETIN.

El número 2408 del periódico oficial contiene:

Estado demográfico sanitario de la semana 27 del presente año.

Reforma de varios artículos de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Real órden aclaratoria sobre la forma en que han de satisfacerse los créditos abonables en Deuda amortizable. Citacion á D. Cristóbal Arnau y Lerma por la Administracion de propiedades é impuestos de esta provincia.

Relacion de fincas del Estado adjudicadas por la direccion de propiedades en 30 de Junio último.

Anuncios de los ayuntamientos de Costitx, Santa Eugenia, Campos, Llubí, Alaró, Son Servera, Llummayor, Sineu, Santa María, y Marratxí, de quedar expuestos los repartos de inmuebles, cultivo y ganadería.

Inscripcion de propiedad solicitada en el Juzgado de primera instancia distrito de la Catedral de esta ciudad.

Subasta, por el mismo, de una pieza de tierra denominada El Campas, y una casa y corral sitas en Santany.

Citacion por el mismo á los que se crean con derecho á las herencias de D. José y Jaime Mulet y Moyá.

Subasta de las piezas de tierra *Cas Metje Jordi, Son Reus, Ne Gonelleta*, y la *Sementera den Cabrera* sitas en Algaida, por el Juzgado de primera instancia Distrito de la Lonja de esta ciudad.

Disposiciones recaídas en incidentes de pobreza ante juzgados de esta Isla.

Citacion á D.ª Francisca Luiteras por la Fiscalia militar de este distrito. Otra á los dueños de cinco bultos de tabaco por el fiscal de causas de esta provincia marítima.

AYUNTAMIENTO.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Palma en sesion celebrada el día 14 Julio 1882.

Aprobada el acta de la anterior se autorizó la ejecucion de obras en las calles de Furió y Sto. Cristo.

Se acordó una gratificacion para el Cabo de serenoes, por los servicios que ha prestado cuidando del alumbrado público.

A propuesta de la Comision de Hacienda se desestimaron varias peticiones de pago de intereses por capitales que adeuda el Ayuntamiento, y se adoptaron algunos acuerdos de interes particular.

Se acordó suspender el traslado de la escuela de niñas de la parte baja de esta Ciudad.

Se acordó ofrecer al Gobierno la cantidad de 80.000 duros anuales por el encabezamiento de consumos.

Se levantó la sesion.

Telegramas Particulares.

Madrid 18 á las 4'45 t.

(Recibido á las 6'20 t.)

Ha sido preso en Madrid el Marqués de Rays.

Arabi hace reclutamientos en el Cairo intentando apoderarse de Port-said. Las escuadras protegen el Canal.

Es segura una intervencion Europea en Egipto.

Turquia niégase á ello.

COTIZACIONES.

Cotizacion oficial del dia 18.

Interior contado. 28'10.
Exterior id. 00'00.
Bonos id. 00'00.

BOLSIN DE MADRID.

3 p. interior 28'10.
3 p. exterior 30'25.
2 p. interior
Bonos del Tesoro 00'00.
Subvencion Ferro-Carriles. 55'30.
Banco de España 334'00.
Billetes hipotecarios 00'00.

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p. interior 28'12.
Coloniales. 91'00.
Ferro-carriles Norte España 120'50.
Id. de Madrid á Zaragoza y Alicante 104'50.
Almansas.
Ebros
Orenses 45'00.
Noroestes.
Francias nuevas 000'00.

PALMA.

3 p. interior, sin cupon. . . 28'15.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DE MAÑANA.

Sta. Margarita v. y mr. y S. Elias prof.

El Jubileo de Cuarenta horas se gana en la Mision, á su Santo Fundador.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 18.

De Barcelona en 4 días laud Isabel, de 26 ton., pat. José Rosselló, con 4 mar. y lastre.
De Torreveja en 2 días polacra goleta V. del Mar, de 48 ton., pat. Bernardo Esteve con 6 mar., habas y efectos.
De Andraitx en 1 día laud V. del Rosario, de 14 ton., p. José Porcel, con 3 m. y lastre.

DESPACHADAS.

Para Marsella polacra goleta Belisario, de 118 ton., pat. Guillermo Palmer, con 8 mar. y efectos.
Para Valencia laud San Bernardo, de 42 t., pat. José Alberti, con 7 mar., 2 pas y efect.
Para Barcelona vapor Mallorca, de 419 t., cap. D. Jaime Granada, con 23 mar., balija y efectos.
Para Benidorme laud Concepcion, de 10 t., pat. José Martí, con 4 mar. y lastre.
Para Gandía laud Ntra. Sra. del Cármen, de 12 ton., pat. Bartolomé Pascual, con 5 m. y lastre.
Para Puerto-Colom tartana San Juan, de 64 ton., p. Mateo Alberti, con 5 m. y lastre.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el día 18 Julio de 1882.

RESES.	MA-CHOS.	HEM-BRAS.	Total	RECAUDADO por derecho.	
				Pesetas	Cts.
Vacunas . . .	8	1	9	9	»
Lanarés . . .	42	34	76	7	60
Cabrias . . .	»	»	»	»	»
Cerdosas . . .	»	»	»	»	»
Totales . . .	50	35	85	16	60

Palma 19 Julio de 1882.—El Empresario.—P. O.—Cayetano Bonnin.

José Roca y Nadal.
 AGENCIA DE ADUANAS
 COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS.
 Port-Bou y Gerbère.
 STOUTERSALE EN BARCELONA
 TRANSPORTES A PRECIOS ALZADOS.

Atencion.

GRAN BARATURA DE ROPAS HECHAS.

Sastrería de la calle de Brosa número 40
El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de ofrecer á sus numerosos parroquianos las últimas novedades de cada estacion, ha resuelto liquidar á precios sumamente baratos todos los géneros confeccionados existentes en dicha casa.

NO EQUIVOCARSE

Calle de Brosa núm. 40.

TUBOS DE LINFA VACUNA.

Tomados directamente de la vaca.
Se han recibido y se venden en el Centro farmacéutico Harina 34 y 36.

Productos Farmacéuticos de Seabury y Johnson

FABRICANTES DE NUEVA YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

Depósito para las Baleares.

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

EMPLASTOS MEDICINALES

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA.

Emplasto vegigatorio á la goma elástica (alcanforado.)

Este artículo goza de gran reputacion, y su accion característica no conoce rival en ningún clima. Toda la cantárida está incorporada, y por medio de constantes manipulaciones se halla perfectamente combinada con el emplasto. *Sus propiedades se desarrollan pronto y ampolla en ménos tiempo que el cerato.* Nunca deja de ampollar cuando se usa segun la instruccion. Además de su eficacia superior como caústico, hemos mezclado una cantidad suficiente de Alcanfor, que con el Aceite de Olivas, usado sobre la superficie del emplasto, impide la supresion de la orina. Esta mejora será apreciada por los facultativos. Es mas útil que ninguna otra preparacion de cantáridas.

Despacho al por mayor.—CENTRO FARMACEUTICO Plaza de la Harina 34 y 36 Palma.
—Por menor en todas las farmacias de las Baleares.

SOCIEDAD ANONIMA



PALMA DE MALLORCA

Fabricacion en gran escala de jarcias y cuerdas de abacá de Manila, sisal, cañamo blanco y alquitranado, y de toda clase de hebras propias para la Marina, Minería, Agricultura y demás industrias en que entra la cuerda como auxiliar.

Única cordelería mecánica en España, montada segun los más perfeccionados adelantos de esta industria en Inglaterra y Estados Unidos. Las cuerdas de abacá de Manila y las de sisal ó heniquen se elaboran engrasadas ó en seco por el mismo procedimiento Norte-Americano.

Estas hebras sustituyen á la cuerda de esparto con gran ventaja, por su resistencia, duracion y elasticidad.

Para precios y demás informes dirigirse directamente al Sr. Gerente de LA CORDELERIA ESPAÑOLA.

ESTABLECIMIENTO DE PERFUMERIA

Paraguas, Abanicos, Bisuteria y Novedades

DE

Francisco Canals Brosa 10.

Gran Liquidacion de Abanicos

los cuales se venderán de hoy en adelante con una gran rebaja de precios.

El dueño del Establecimiento agradecido á la confianza que el público le dispensa ha creido conveniente realizar las existencias de Abanicos con un 40 p 8 de rebaja á los precios corrientes á fin de poder presentar la próxima temporada las últimas Novedades de París y del Japon.

Surtido de Cadenas, borlas y porta-abanicos, todo á precio más barato que en la Fábrica de donde procede:

CASA CANALS—BROSSA 10.

Biblioteca Balear

DIRIGIDA POR

Jerónimo Rosselló y J. L. Estelrich.

La BIBLIOTECA se publica por tomos en octavo de unas 300 páginas, papel satinado y tipos elzevirianos. El precio de suscripcion para los antiguos suscriptores del MUSEO BALEAR y los de *El Isleño* es de 1 peseta tomo. Para los demás señores suscriptores 1'25 pesetas. Los tomos sueltos se venderán á 1'50 pesetas si los hay disponibles despues de completadas las colecciones de los señores suscriptores.

OBRAS PUBLICADAS.—GÉMINIS.—Novela por Antonio Frátes.

OBRAS CRÍTICAS Y LITERARIAS de Guillermo Forteza (tomo I.)

EN PREPARACION.—BALADAS Y NARRACIONES por Jerónimo Rosselló.

OPÚSCULOS RELATIVOS Á LA ISLA DE MALLORCA por Gaspar Melchor de Jovellanos.

OBRAS CRÍTICAS Y LITERARIAS de Guillermo Forteza (tomo II.)

L' AMICH Y L' AMAT DE RAMON LULL.

Puntos de suscripcion y venta: todas las librerías y tiendas de escritorio de esta capital.

A LAS FAMILIAS.

Resultan *baratísimos* y se evita el riesgo de encontrarse involuntariamente con dibujos y anécdotas *inmorales*, comprando los fósforos de cerilla á granel, (á peso)

DESDE MEDIO REAL EN ADELANTE.

Nota.—SE PESAN ANTE EL COMPRADOR

Casa ROCA Lonjeta 53.

12

AVISO.

Teniendo que ausentarse de esta capital una familia que habita calle del Mar, número 15, piso principal, hará almoneda de muebles que tendrá lugar todos los días de once de la mañana á dos de la tarde. 7

INTERESANTE.

Se desea vender un carretón con muelles en muy buen estado, capaz para cuatro personas. Para su ajuste verse con Mut, plaza de la Libertad número 9. 7

AVISO.

Hay para vender dos escopetas sistema Remington y Lafonche.
Darán razon—Mar—15. 7

LOTERÍA NACIONAL.

Prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1882.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en *décimos*. á 50 pesetas; distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.500 premios, de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	2.500.000
1 de	2.000.000
1 de	1.500.000
1 de	750.000
3 de 250.000.	750.000
5 de 125.000.	625.000
16 de 50.000.	800.000
25 de 20.000.	500.000
2.044 de 2.500.	5.110.000
4.999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor	2.499.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.500.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas	247.500
2 idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor.	100.000
2 idem de 30.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	60.000
2 idem de 20.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero.	40.000
2 idem de 12.750 id., para los números anterior y posterior al premio cuarto.	25.500
7.500	18.250.000

Madrid 1.º de Junio de 1882.—El Director general, J. García de Torres.

Férias de Valencia.

LA ISLEÑA.

El vapor PALMA saldrá de este puerto para el de Valencia, el sábado 22 de los corrientes á las 5 de la tarde estando de vuelta el día 26 por la mañana.

PRECIOS DE IDA Y VUELTA.

- 1.ª Cámara 25 pesetas.
- 2.ª id. 15 id.
- 3.ª id. 10 id.

Se despacha Marina 52. 1

Anuncio

Comedias mallorquinas de D. Bartolomé Ferrá y Perelló.—Nueva edicion económica. Véndense en la librería de D. Juan Umbert, Santa Eulalia 13.

PÉRDIDA.

Se extravió el martes último en el término de Marratxi y predio Son Amatllé, un perro de raza cruzada (*lebré y ivissench*) color paja oscuro, orejas rojizas, con lunares en las piernas. La persona que lo haya encontrado puede devolverlo calle de la Lonjeta—37—tienda, donde se le gratificará. 4—4

EL BALEAR.

HOJA AGRICOLA Y COMERCIAL.

CULTIVO DEL MORAL Y MORERA

Y CRÍA DEL GUSANO DE SEDA EN EL NORTE DE TENERIFE.

Consideramos del mayor interés los datos que, sobre el cultivo del moral y morera, cría del gusano de seda y comercio del capullo, nos comunica uno de los más entendidos agricultores del Norte de Tenerife.

En los pueblos de Buenavista, Silos, Tanque, Garachico, Icod, Guancha, Rambla, Realejos, Orotava, Puerto de la Cruz, Santa Ursula, Victoria y Matanza se cultivan diversos piés de moral y algunos de morera, entre las que se distinguen las *multicaulis* y las *moreti*. No hay propiedades destinadas en su totalidad al plantío de esos árboles, sino que se hallan diseminados en varias de ellas, sin que, según se observa, haya sido preciso, para mejorar las condiciones de su desarrollo y crecimiento, elección de terrenos ni cuidados de cultivo. La práctica del plantío se reduce á enterrar piás á la entrada del invierno en cualquier punto, ó bien trasplantar los acodos (particularmente de moral) que se hayan hecho, con uno ó dos años de anticipación, de las ramas más bajas. También se suelen formar almácigas de piás ó estacones, para trasplantarlos así que tienen raíces. Las moreras se desarrollan con más prontitud que los morales, y para obtener estos se plantan aquellas de estacones, y á los dos ó tres años se ingertan con moral, procurando hacer dichos ingertos bajo la superficie de la tierra, con el fin de que arrojen raíces en el moral, que es de más vida que la morera. Por este medio se consigue aumentar en ménos tiempo aquellos árboles. Y no hay que dudar respecto á la preferencia que se debe dar á los morales sobre las moreras, porque además de ser más duraderos, pues los hay que datan casi desde tiempo inmemorial, su hoja alimenta á los gusanos mucho mejor que la de las moreras, y producen más seda y de más peso, sin que por ello se eche de ménos su buena calidad.

El cultivo del moral y de la industria del gusano de seda viene practicándose, particularmente en los pueblos del antiguo partido de Daute, desde la mitad del siglo XVI. Hay documentos públicos de esa fecha, como son particiones, trasposos, pericias, etc., que así lo atestiguan; observándose además que se ha considerado desde esa época como un ramo importante de riqueza, tanto que sobre el valor de las propiedades se ha añadido el de los morales, y no el de las moreras, porque aquellos se conocen desde dicha fecha, y estas desde hace cuarenta ó cincuenta años. Pasma, á la verdad, la diferencia con que se ha mirado ese precioso ramo de producción agrícola, al ver que, desarrollándose tan favorablemente esas plantas, y siendo el clima y condiciones de Canarias tan á propósito para la industria de la seda, sus laboriosos y entendidos habitantes la hayan mirado con tan poca atención, como si dispusiesen de otras más lucrativas, que exigiesen menos capital y respondiesen mejor.

Dicha producción ha estado siempre explotada en esta forma: los dueños de los morales los hacen apreciar por piés, calculando á cada uno la renta en seda que por la hoja de un año se pueda pa-

gar; teniendo en cuenta, por ejemplo, que con los que se justiprecian en la renta de una libra de seda anual se crían gusanos que puedan producir tres ó cuatro libras; y así la industria ha corrido separada del valor de la hoja de los morales.

Los que se dedican á la cría del gusano se proveen anualmente de la semilla, prefiriendo la de la isla de la Gomera, porque sin duda la variación del temperamento influye para mejor desarrollo y resultado de la cosecha, y con este fin llevan de allí la simiente en los meses de julio y agosto, mandándola, inmediatamente que se recibe, á los puntos más altos de los pueblos del Norte, para que con el frío se retarde la germinación del gusano, consiguiendo así que no tenga lugar hasta el mes de marzo, que es cuando los morales muestran ya hoja para alimentarlos y la temperatura es entónces más benigna para su fomento. En dicho mes de marzo se tiende la semilla sobre paños y se abriga con una manta para favorecer la avivación, naciendo á los pocos días los gusanillos, á los que se les va poniendo encima hojas tiernas de moral para su alimento, y para que, prendiéndose en las mismas, puedan trasladarse á esteras de caña ó de paja, que previamente se colocan en andamiadas distante paralelamente unas de otras como medio metro. Prescindimos de detalles sobre la cría de los gusanos hasta formar los capullos, por ser ajeno al objeto á que se dirigen estos apuntes.

Queda indicada, aunque someramente, la importancia que tiene en los pueblos del Norte de Tenerife el producto de la seda, que no solamente constituye un ramo de riqueza para los propietarios, sino también la principal ocupación de muchas familias pobres, que se dedicaban á esta industria cuando el lucrativo artículo era muy solicitado, tanto para las labores y tejidos que se hacen en la provincia, cuanto para el consumo de los centros fabriles extranjeros, pero una codicia mal entendida é inspirada en intentos pocos sanos, ha venido á defraudarla y casi á anularla.

Hasta hace diez ó doce años se hilaban en los pueblos en tiempo de la recolección los capullos, valiéndose de tornos que al efecto se sentaban y ponían en movimiento cada año; y constituían por espacio de dos ó tres meses una temporada de afanes y asiduo trabajo entre los cosecheros y manipulantes de la seda, que se puede decir era una zafra.

Solicitábase el producto, como ya se ha dicho, desde los centros de tejidos, y el valor de cada libra fluctuaba desde 40 á 80 rs. vn. De la imperfección de estos tornos de hilar y de la poca pericia de los hiladores, resultaba una seda gruesa y desigual, que dejó de alcanzar últimamente tales precios. Y esto contrastaba no solo con las exigencias de la época, dando preferencia á la finura de las telas, sino que por ello dejaba de comprarse la seda defectuosa en su hilado.

Hubo proyectos para establecer en el pueblo de Garachico una máquina de hilar, que correspondiera á las aspiraciones y necesidades de los mercados, por lo que respecta á la finura de la seda; y no carecía de fundamento la empresa, porque dicha localidad viene á ser casi el centro de la producción en el partido de Daute, donde más se cosecha, y por-

que además hay edificios aparentes para establecerla, que pueden obtenerse en arrendamiento á módicos precios, y porque los jornales de los operarios son baratos, pues el de los hombres es de 4 á 5 rs. vn. diarios, y el de las mujeres la mitad, teniendo además la ventaja de estar habituados á esas manipulaciones.

Sucedió con ese proyecto lo que con todas las empresas que se intentan en Canarias: que no se llevan á cabo, ya por falta de capitales, ya por el poco hábito de constituirse en asociación, y quizá más principalmente por la falta de fé en ellas, y temor de comprometer capitales, siquiera sean pequeños.

Cuando se agitaba esta idea, ocurrió en el Puerto de la Orotava la misma tentativa; pero se llevó á cabo estableciéndose una ó dos máquinas de hilar, que funcionaron por espacio de dos ó tres años, ocupándose varios industriales en comprar los capullos, ya para hilarlos, ya para explotarlos. Mientras tanto se aumentó el precio de la seda hasta 80 y 90 reales vellón libra, produciendo estos valores la debida animación entre los criadores de los gusanos, que llevaban allí los capullos, realizándolos inmediatamente hasta 9 rs. vn. libra. Diez libras de ellos se consideran equivalentes á una de seda.

Después se paralizaron esos tornos ó máquinas de hilar, y quedó una solamente; y ya sin competencia los dueños de ella, se propusieron monopolizar el negocio y hacer pingües ganancias, pero á costa de matar la industria. Sus relaciones comerciales y la bondad de la seda que hilan les han conquistado gran favor para la venta de ese artículo; y así es que, sin la licitación, pues no hacen ningún otro pedido, como ántes sucedía, sino á los dueños de esos tornos de hilar, han desorientado á los que se interesaban en ese negocio. El cómo han venido realizando sus proyectos de comprar el capullo á la medida de sus deseos, merece una explicación.

Los capullos, así que los acaban de formar los gusanos, pasando al estado de crisálidas, es necesario matarlos, en hornos ó estufas, elevados por medio de la combustión á alta temperatura. No haciéndolo así, á los quince ó veinte días aparecen las crisálidas, que son las que producen las semillas; y ya entónces los capullos, que quedan agujereados para salir de ellos las mariposas, tiene ínfimo valor. Pues bien: los dueños de la máquina de hilar del Puerto han venido diciendo todos los años que compran capullos sin ahogar, y parece que cuando se los llevan, manifiestan que no pueden fijar el precio á que los toman por no haber tenido respuesta acerca del valor de la seda en el extranjero; los reciben y pesan, consignando esto en vales que dan á los dueños, para que cobren su importe en cuanto sepan á qué precio los han de satisfacer. Concurren al Puerto con precipitación en unos cuantos días con todo el capullo, por temor á que se aviven, y porque esa recolección es casi simultánea. Cuando allí se ven los dueños, no pueden volver á llevarlos, porque se exponen á que se aviven en el camino, y porque además les inquieta la idea de que no tienen donde hilarlo, pues los antiguos tornos no están ya en uso; y en esa situación dejan su mercancía, sin detenerse á pesarla, no obstante la desconfianza que algunos abri-

gan de la operación. Cuando los compradores ven ya acaparada casi toda la cosecha, principian á pagar al precio que les conviene. Así han conseguido en los últimos años comprar los capullos de 3 á 4 rs. vn. libra. Esto naturalmente ha producido tal desaliento en los criadores de capullos, que ya son muy pocos los que se ocupan de este negocio, que cada vez les va dando peores resultados.

De lo dicho se deduce que fácilmente podría volverse á fomentar esa riqueza, hoy casi perdida, estableciendo tornos para hilar los capullos en varios pueblos del Norte de Tenerife, principalmente en Garachico, donde, como ya se ha indicado, es de importancia la cosecha, siendo además el centro de la región más productora de este artículo; y si esto no pudiese tener lugar, debiera excitarse el celo de las sociedades que velan por los intereses de la provincia, para que, por medio de la publicidad ó por gestiones que conduzcan al objeto, llamen la atención sobre el particular, ya para que de fuera vayan á establecer la hilaza de la seda, ó ya para que envíen comisionados que compren los capullos ahogados, á fin de poderlos exportar, y, en último caso, la seda, siquiera no sea de la más fina.

Conseguida la fácil realización de ella á precios convenientes, resultaría que, naturalmente y sin ningún otro estímulo, se fomentarían considerablemente los plantíos de morales y crecería sin limitación la cosecha de la seda.

Cuando se discuten con marcado y loable empeño, tanto por la prensa, como por las sociedades Económicas, Ligas de contribuyentes, etc., los medios para levantar el país de la postración en que se encuentra, y dar estimación a los productos en los mercados extranjeros, hay que fiar el remedio, ya en el cultivo de la vid, ya en el del cacahuet, ya en el de la cochinilla, proponiendo sistemas que eviten los monopolios; pues cuando las producciones abundan, no se pueden imponer á las necesidades del consumo.

Las circunstancias de la provincia de Canarias, por su situación, clima y fecundidad de sus terrenos, etc., etc., la recomiendan para el cultivo de los morales y cría de gusanos de seda, por el seguro producto que puede dejar, sin correr ningún género de eventualidades, dando ocupación á tantas familias que viven en el campo y están familiarizadas con las manipulaciones de la industria.

Participamos de las opiniones del entendido propietario que nos ha suministrado los datos, y creemos que la industria sericícola está llamada á adquirir gran desarrollo en el Norte de Tenerife y en otros muchos puntos de Canarias, el día en que pueda manchar sin obstáculos y desarrollarse libre de monopolios, alcanzando la filatura la perfección de que hoy no se puede prescindir para fabricar tejidos aceptables.

Partidarios de la división del trabajo que conduce á mejorar y abaratar las mercancías, no desconocemos los peligros que corre la producción agrícola cuando la falta de competencia permite á los industriales imponerse y ejercer una tiranía que va hasta lo absurdo, y que encuentra, más ó ménos tarde, su condigno castigo en la imposibilidad de poder continuar suministrando primeras

materias cuando la ruina de los cultivadores es inevitable.

Contra este desconocimiento de sus propios intereses, que no deben separarse de los que concurren á alimentar su industria y hacerla viable, no hay más recurso, por de pronto, que la asociación de los propietarios y cultivadores, para oponer un contrapeso eficaz que llame al orden á los que sin ellos no pueden marchar, mayormente cuando se trata de establecimientos que hoy se pueden montar sin grandes capitales, y al compás de las necesidades de las comarcas productoras.

Si la separación de la cría del gusano y de las operaciones de hilar el capullo es siempre ventajosa en todos los países, lo es mucho más en las islas Canarias, donde, á la extremada accidentación del suelo se une la falta, casi absoluta, de vías de comunicación, que eleva extraordinariamente el precio de los transportes, que en muchas ocasiones no pueden verificarse oportunamente por la vía marítima.

DIEGO NAVARRO SOLER.

PRACTICAS AGROÍCLAS.

La primavera es la época del año en que se hace más difícil la vida de la abeja, porque no solo están expuestas las colmenas á la influencia, siempre fatal, de las heladas tardías y de las borrascas sino que en este tiempo es cuando carece el *himenóptero apiario* del alimento necesario.

La causa de esto encuéntrase en la operación de *castrar*; si al cosechar la miel se dejara lo bastante para la subsistencia de los insectos hasta Mayo inclusive, seguramente no sucedería lo que hoy acontece.

No hay que fiarse demasiado ni en nuestro suelo ni en las condiciones climatológicas que disfrutamos pues harto demostrado está que los productos y temperaturas no son los mismos en estaciones determinadas.

Así, pues, es preciso prepararse para cualquier eventualidad, lo cual se consigue observando ciertas prácticas cuyo éxito ha podido apreciarse en reiterados casos, algunos de ellos, por cierto, bien desfavorables, y son, á saber:

Impedir la salida de las abejas hasta las diez de la mañana, procurando á las seis de la tarde no quede ningún insecto en el campo.

Propinar alimento abundante y de buenas condiciones.

Quitar la polilla que pueda contener el vaso, á cuya operación se llama *encarzar*.

Y por último no enjambrar, aun cuando el número de pobladores sea excesivo.

En las colmenas de madera de tres cuadrados, se hace innecesario el trabajo de la limpia, lo cual se comprende desde luego, porque efecto del cambio de lugar que sucesivamente experimentan las partes que se componen el vaso, estos han de verse libres de toda materia extraña.

Respeto al enjambre, diremos que hay apicultores que, estando convencidos de que existe una nueva generación en la colmena, no pueden resistir al deseo de sacarla y lo hacen, desde luego, sin pensar en las consecuencias. Únicamente deberá recogerse aquella cuando tome vuelo, y aun entonces nuestros cuidados han de ser continuos y muy especiales.

Las enfermedades que atacan al *apis mellífica* son algunas veces graves.

La causa de esto es bien fácil de comprender. En efecto: siendo el origen de los males que sufren las abejas las diferencias de temperatura y la falta de alimento, claro es que en el mencionado mes ha de ser cuando más en riesgo esté la vida del insecto.

Pero si las probabilidades de enfer-

mar son grandes, los medios de evitar y de remediar esos males no dejan de ser eficaces. Basta para ello impedir que la abeja tome el polen de las flores húmedas por el rocío; y asimismo, que viva en lugares próximos á estercoleros ó focos de infección.

De las enfermedades, las más frecuentes y que presentan caracteres de mayor gravedad, son la disenteria y la carracha.

La primera cúrase fácilmente con el jarabe del célebre agricultor francés Mr. Palteon, que consiste en una mezcla de cien partes de buen vino blanco, sin encabezar é igual cantidad de miel superior; todo lo cual se pone á hervir hasta que adquiere la consistencia de una papilla.

La enfermedad llamada carracha es causada por un pequeño insecto de color rojo que se sitúa en la parte superior del cuerpo de la abeja, la cual cae en completo estado de inacción, muriendo á los pocos días.

Este mal se remedia librando al *himenóptero apiario* del sér que le agobia, lo que se consigue poniendo sobre un paño negro á los insectos enfermos y rociándolos ligeramente con buen vinagre. Y decimos ligeramente, porque este ácido empleado en gran cantidad pudiera muy bien ser causa de accidentes que pusieran en peligro la vida de la abeja.

Para efectuar esta operación, como en general todas las que hay que practicar en agricultura, exigiese, por parte de quien las ejecuta, mucha experiencia y no poca serenidad y decisión; de lo contrario, las consecuencias son siempre terribles.

En el mes de Mayo es cuando algunos apicultores hacen el primer castro. Empero semejante práctica demuestra desconocimiento absoluto. no solo de la vida de las abejas y organización de la colmena, sino hasta de las reglas más elementales de la ciencia apícola.

En efecto; ¿es prudente privar al *apis mellífica* del alimento y calor necesarios para su subsistencia en una época del año en que no le es posible procurárselos inmediatamente? Verdad es que en ciertas y determinadas comarcas de España, en el mes de Mayo ya es fácil recolectar el polen, y por consiguiente parece que no había de ser difícil la reposición de miel y cera: sin embargo, no es así.

Nosotros hemos presenciado muchos casos en los cuales no se ha verificado lo que para el vulgo es perfectamente natural.

La causa de hecho tan raro la encontramos en los cambios bruscos de temperatura, que tanta influencia ejercen en la salud de la abeja, en las lluvias torrenciales, que retienen en la colmena á los insectos, y en los huracanes, que hacen imposible toda clase de trabajos fuera del vaso.

Hé aquí, pues, la razón de por qué no debe castrar hasta ya entrado el mes de Junio.

Siguiendo la explotación ambulante, para el mes de Mayo deben tenerse las colmenas en Castilla, trasladándolas en Junio á las provincias del Norte y Noroeste, que es donde han de permanecer durante todo el verano.

El transporte de los vasos exige cuidados de que ya nos ocuparemos en otra ocasión.

L. ALVAREZ ALVISTUR.

EXPOSICION REGIONAL DE VILLANUEVA Y GELTRÚ.

Aprovechando la vía ferrea (parte en construcción) de Madrid á Zaragoza y Barcelona, hemos visitado la exposición que se celebra en Villanueva, que tiene bastante importancia y en donde pueden admirarse los adelantos de la industria catalana en sus diferentes ramos.

Situado el palacio de la exposición, construido al propio objeto, junto á la

estacion del ferro-carril presenta un magnífico golpe de vista por su simétrica disposición.

Varias son las instalaciones en sus galerías interiores descollando sobre todas, las de tejidos de todas clases y maquinaria pudiendo competir las muestras allí exhibidas son muchas del extranjero.

La seccion de vinos artísticamente coleccionados es tambien de gran importancia figurando en primera linea la marca Samá acreditada ya desde hace tiempo en los mercados americanos y europeos.

En quincallería, lampistería, aparatos de gas, obra de barro y metal hay un buen surtido.

La galería de escultura merece detenido estudio pues hay excelentes estatuas obra de los más acreditados artistas de Cataluña y en la galería de pinturas figuran producciones originales y esmeradas, de los Sres. Masriera, Amell, Masó y otros afamados pintores.

El exterior del palacio desdice bastante del resto pues la seccion de ganados que debiera ser completa, consiste solo en una barraca, donde hay expuestos y en venta dos jabalíes del país bastante raquíticos.

Un pequeño jardín rodea el edificio y se ha levantado en él un restaurant que deja mucho que desear.

Lamentamos que en Mallorca no haya sido factible hasta hoy, una exposición tan completa, aún con los defectos de que adolece la de Villanueva y Geltrú.

NOTICIAS.

PARÁSITOS DE LA VIÑA.—La enfermedad que acomete á la viña por la invasión del hongo microscópico llamado «*Peronospora vitícola*,» y vulgarmente conocido con el nombre de «*mildew*,» causa grandes destrozos á los viñedos, produciendo la muerte de los órganos foliáceos de las plantas. La propagación de este parásito se efectúa en gran escala, bien por los esporos de verano, que por la acción de la humedad se presentan en los estomas de las hojas aun verdes, como por los de invierno, que se mantienen en el interior de las hojas secas y muertas, en número hasta de 200 por milímetro cuadrado, en las cuales subsisten abrigados para germinar cuando llega el período de vegetación de la vid. Conviene, por lo tanto, para evitar el desarrollo de la plaga, deshojar en invierno las vides y quemar todas las hojas secas y residuos orgánicos, destruyéndose de este modo gran cantidad de gérmenes de la enfermedad de que se trata.

IMPORTACION DE TEJIDOS EN LOS ESTADOS-UNIDOS.—Hace veinte años que los Estados-Unidos importaban de Inglaterra 226.000.000 de yardas de géneros de algodón. Esta cifra quedó reducida á 50.000.000 en 1878, cifra insignificante para un consumo calculado en dos mil millones. En cambio, la exportación subió hasta alcanzar á 118.000.000 de yardas en el primer semestre de 1879. En 1875 la industria algodonera de los Estados-Unidos consumía ya 1.242.080 balas; en 1879 consumió 1.800.000. Aumentó en cuatro años 45 por 100. En el Oeste y en Tejas la producción de lana, que es considerable, aumenta constantemente, y la fabricación de lanerías constituye una industria respetabilísima: solo en el Estado de Massachussets representa un capital de cuarenta millones de pesos. La *Lorvell Manufacturing Company* está muy acreditada para la fabricación de alfombras, que rivalizan con las inglesas y belgas. El verdadero centro de la fabricación de alfombras es Filadelfia, y las que produjo en 1870 se apreciaron en diez y ocho millones de pesos. Una

sola fábrica, la de los Sres. Dobson, produce semanalmente 10.000 yardas de tapices, y está acreditada al mismo tiempo como una especialidad en la elaboración de ropas finas de invierno.

LOS RESIDUOS DE LA FABRICACION DEL VINO.—Hé aquí las ventajas que pueden sacarse de estos residuos por medio de procedimientos sencillos y elementales.

Los orujos se emplean en la destilación para sacarles el alcohol que contienen, y como además reúnen una gran dosis de cremor tártaro, pueden producir otros beneficios con procedimientos de fabricación sencillos y económicos. Extraído el cremor tártaro es fácil hacer con los residuos ladrillos, que sirven ventajosamente como combustible dando una ceniza que constituye por su riqueza en potasa. No es eso todo. En la formación de ladrillos hay otro elemento precioso, que puede utilizarse cuando no quieran emplearse como combustible: este elemento son los granos, que pueden suministrar un 12 ó 15 por 100 de aceite; que bien trabajado, se presta muy bien para los usos domésticos como combustible ó como comestible, y muy especialmente para la fabricación de jabón. Por último, la cáscara de la uva contiene 6 ó 7 por 100 de tanino, materia muy buscada en la industria tintorera como elemento de tenería, y que puede obtenerse por medios elementales y de poco gasto.

PROCEDIMIENTO PARA LOGRAR FRUTAS DE TAMAÑO EXTRAORDINARIO.—Nada más bonito y sorprendente que contemplar esas frutas que se exponen frecuentemente en los escaparates y por las que piden sus poseedores precios fabulosos cuando tan sencillo es lograrlas.

Al efecto se elegirá entre los frutales de la especie que se quiera el que sea más sano y esté más desarrollado, y en sus ramas menos altas se dejarán tan solo tres ó cuatro frutas distribuidas con igualdad en toda la rama. Hecho esto se ligarán fuertemente los pedúnculos ó rabos, y se colocarán para que la rama no sufra el peso, sobre unas tablillas ó redecillas suspendidas de otras ramas fuertes y superiores.

La savia que acude á cada fruto, por no tener salida se va acumulando en estos, y llegan á tomar proporciones colosales.

MEDIO DE RECONOCER LA FALSIFICACION DEL ACEITE COMUN.—Es muy frecuente mezclar el aceite de olivas con el que se extrae de la semilla del algodón, y aun cuando se asegura que esta sofisticación no es perjudicial á la salud, bueno es poderla reconocer cuando se quiera. Para ello basta introducir en el aceite sospechoso un alambre de cobre de cualquier tamaño, pero procurando que esté perfectamente limpio, y despues de tenerlo sumergido cinco minutos y de agitarlo con frecuencia, se saca y observa su color, que será rosáceo si el aceite es impuro, y conservará el suyo natural en el caso contrario.

CONSERVACION DE LAS FLORES.—Se disuelve y se agita en una botella bien tapada tres cuartos de onza de goma copal, bien pura y pulverizada, con igual cantidad en peso de vidrio molido, en una pinta de éter sulfúrico, igualmente puro. Se sumergen las flores en este líquido, moviéndolas con rapidez, y se exponen luego al aire por espacio de diez minutos, operación que se repite en seguida hasta cuatro ó cinco veces. Así preparadas las flores, permanecen mucho tiempo sin alterarse, siempre que no se las manosee.

Palma 19 de Julio de 1882.

Palma de Mallorca.—Imprenta de M. Roca.